

# **El fenómeno del hacinamiento de la población privada de la libertad, desde una perspectiva de derechos y garantías en el Centro Carcelario y Penitenciario de Cúcuta**

**Anlly Yeraldin Cañas Ortiz**

**Código estudiantil: 2020120420346**

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:  
**Maestría en Derecho Penal**

**Tutor:**  
**Hernando Ordoñez Ramírez**

## **RESUMEN**

El hacinamiento carcelario y penitenciario, de acuerdo diversos autores como Ariza, L., & Torres, M., , Díaz, O. H., Zendejas, D. M., & Bonfil, C. R, Mendoza, V., & Gómez, K, Pérez, N., & Ramírez, C. , Soto, L. entre otros, se entienden como aquella situación de exceso y sobre población en un espacio físico asignado donde la falta de infraestructura es evidente, propiciando una constante violación a los derechos humanos de las personas reclusas, siendo un obstáculo en los procesos de resocialización y cumplimiento de su condena.

El presente estudio se realizó con el propósito de analizar el fenómeno del hacinamiento desde una perspectiva de derechos y garantías de la población privada de la libertad en el centro carcelario y penitenciario de Cúcuta del departamento Norte de Santander, Colombia, donde se hace una revisión de la normatividad colombiana que reglamenta los derechos y garantías de la población de la libertad, la cual develó la situación de hacinamiento de la población privada de la libertad en el centro carcelario y penitenciario de Cúcuta, lo que permitió determinar el cumplimiento los derechos y garantías población privada de la libertad y el sistema normativo colombiano.

La investigación metodológicamente se fundamentó en el paradigma interpretativo con enfoque cualitativo de tipo descriptivo con diseño bibliográfico; la población estuvo compuesta por las fuentes documentales referidas al tema de estudio.

La recolección de información se aplicó con análisis documental mediante una matriz de análisis. Como resultado de la investigación se determinaron que dentro

de las causas del hacinamiento se establecen factores externos e internos que afectan el cumplimiento de los derechos y las garantías de las personas privadas de la libertad.

Se concluye que el problema actual de hacinamiento es una situación que no se ha superado, pues cada vez la capacidad para recibir las personas privada de la libertad va en aumento generando vulneración de sus derechos. Luego de la revisión de las disposiciones que regulan los derechos y garantías de la población que ha perdido su libertad, se observó que, en general, el hacinamiento en las cárceles del país se ha incrementado en los últimos años, en su mayoría por la desaparición de las contramedidas. Así mismo, se devela que la situación de hacinamiento de la población privada de la libertad en el centro carcelario y penitenciario de Cúcuta, el INPEC no puede garantizar la dignidad mínima a todos los detenidos, porque no cuenta con los recursos económicos y humanos para hacerlo.

En cuanto a la determinación del cumplimiento los derechos y garantías población privada de la libertad y el sistema normativo colombiano, el estado debe ser siempre garante de todos los derechos y de la dignidad de los privados de la libertad, en el caso del centro carcelario y penitenciario de Cúcuta, existen aspectos positivos como el dialogo que han existido entre los actores de este llegando a acuerdos por la salud y vida de los internos. También existen diversos convenios con instituciones que capacitan a los internos en competencias y formación para la vida.

Sin embargo, es necesaria la implementación de para agilizar la definición de la situación jurídica de los internos y disminuir la población privada de la libertad.

**Palabras clave:** derechos y garantías, hacinamiento, normatividad, personas privadas de la libertad

## ABSTRACT

1. Prison and penitentiary overcrowding, according to various authors such as Ariza, L., & Torres, M., , Díaz, O. H., Zendejas, D. M., & Bonfil, C. R, Mendoza, V., & Gómez, K, Pérez, N., & Ramírez, C. , Soto, L. among others, is understood as that situation of excess and overpopulation in an assigned physical space where the lack of infrastructure is evident, favoring a constant violation of the human rights of the inmates, being an obstacle in the processes of resocialization and serving their sentence.

## 2. The present study

was carried out with the purpose of analyzing the phenomenon of overcrowding from a perspective of rights and guarantees of the population deprived of liberty in the prison and penitentiary center of Cúcuta in the department of Norte de Santander, Colombia, where a review of the Colombian regulations that regulate the rights and guarantees of the population of liberty is made, which revealed the situation of overcrowding of the population deprived of liberty in the prison and penitentiary center of Cúcuta, which allowed determining compliance with the rights and guarantees of the population deprived of liberty and the Colombian regulatory system.

3. Methodologically, the research was based on the interpretive paradigm with a qualitative approach of a descriptive type with a bibliographic design; The population was made up of the documentary sources referring to the subject of study.
4. The collection of information was applied with documentary analysis through an analysis matrix. As a result of the investigation, it was determined that within the causes of overcrowding, external and internal factors that affect compliance with the rights and guarantees of persons deprived of liberty are established.
5. It is concluded that the current problem of overcrowding is a situation that has not been overcome, since each time the capacity to receive people deprived of liberty is in decline.

6. increase generating

violation of their rights. After reviewing the provisions that regulate the rights and guarantees of the population that has lost their freedom, it was observed that, in general, overcrowding in the country's prisons has increased in recent years, mostly due to the disappearance of countermeasures. Likewise, it is revealed that the situation of the population deprived of liberty in the Cúcuta prison and penitentiary center, INPEC cannot guarantee the minimum dignity to all detainees, because it does not have the economic and human resources to do so.

7. Regarding the determination of compliance with the rights and guarantees of the population deprived of liberty and the Colombian regulatory system, the state must always be the guarantor of all the rights and dignity of those deprived of liberty. In the case of the Cúcuta prison and penitentiary, there are positive aspects such as the dialogue that has existed between its actors, reaching agreements for the health and life of inmates. There are also various agreements with institutions that train inmates in skills and training for life.
8. However, the implementation of is necessary to expedite the definition of the legal situation of inmates and reduce the population deprived of liberty.

**Keywords:** rights and guarantees, overcrowding, regulations, people deprived of liberty

## REFERENCIAS

1. Análisis Sobre El Actual Hacinamiento Carcelario Y penitenciario En Colombia. Recuperado de:  
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LeAk9m3hDcoJ:https://www.defensoria.gov.co/attachment/76/An%25C3%25A1lisis%2520so bre%2520el%2520actual%2520hacinamiento%2520carcelario%2520y%2520Openitenciario%2520en%2520Colombia.pdf+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
2. ABC del sistema penal acusatorio. (s.f). Obtenido de  
<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1559849/Contenido+Serie+Documento+No+1.pdf/fb12e395-7946-4523-acf4-12b3f2983d79>
3. Angarita Rojas, E. G. (s.f.). Medidas de aseguramiento en Colombia vs Convención Americana de derechos Humanos: Análisis a través del Control de Convencionalidad. Creative- Commons.

4. Ariza, L., & Torres, M.

- (2019). Definiendo el hacinamiento. Estándares normativos y perspectivas judiciales sobre el espacio penitenciario. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, vol. 21, núm. 2, 2019, 227-258. Obtenido de <https://revistas.urosario.edu.co/xml/733/73360074010/html/index.html>
5. Avellana, P. (2007). Estructura del sistema penal acusatorio. Bogotá, Colombia: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
  6. Bautista. (2009). Manual de Metodología de la Investigación. Caracas: TALITIP, s.r.l. Obtenido de [https://www.academia.edu/30197865/Manual\\_de\\_metodolog%C3%ADa\\_de\\_investigaci%C3%B3n\\_Maria\\_Eugenia\\_Bautista\\_FREELIBROS.ORG](https://www.academia.edu/30197865/Manual_de_metodolog%C3%ADa_de_investigaci%C3%B3n_Maria_Eugenia_Bautista_FREELIBROS.ORG)
  7. Bertely. (1994). Retos metodológicos en etnografía de la educación. Instituto de Investigación en Educación. Obtenido de [https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N\\_2526/Publmari.htm](https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_2526/Publmari.htm)
  8. Carpizo, E. (2015). Retos constitucionales. México: Porrúa
  9. CEED, 2020. Liviarse el hacinamiento carcelario: salvavidas en tiempos DE COVID. Recuperado de: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2020/07/DMAA-2-CEDD-Nuevo2.pdf>
  10. Cifuentes Muñoz, Eduardo. T-153 (Corte Constitucional de Colombia 1998). Con criterio, 2020. Coronavirus, hacinamiento carcelario e inacción del Estado colombiano. Recuperado de: <https://politicacriminal.uexternado.edu.co/coronavirus-hacinamiento-carcelario-e-inaccion-del-estado-colombiano/>
  11. *Código de Procedimiento Penal*. (s/f-a). Leyes.co. Recuperado el 6 de octubre de 2022, de [https://leyes.co/codigo\\_de\\_procedimiento\\_penal.htm](https://leyes.co/codigo_de_procedimiento_penal.htm)
  12. Defensoría del pueblo, C. (2018). *Decimosexto Informe al Congreso*. Bogotá, D.C.
  13. Díaz, O. H., Zendejas, D. M., & Bonfil, C. R. (2018). *El Estado garante de protección de derechos frente a la ineficacia de los sistemas penitenciarios de México y Colombia*.
  14. *Elección de representantes de Derechos Humanos - INPEC*. (2019). Gov.co. Retrieved August 20, 2022, from <https://www.inpec.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2019/abril/eleccion-de-representantes-de-derechos-humanos>

15. INPEC. (2022).

*Informe estadístico: población privada de la libertad.* Colombia: Instituto Nacional Penitenciario y carcelario.

16. INPEC, I. N. (2022). *Informe estadístico. junio 2022.* Bogotá.

17. Ley 1098. (08 de Noviembre de 2006). Bogotá D.C.: Legis .

18. Lorenz, K. (s.f.). *akifrases.com*. Obtenido de <https://akifrases.com/frases/hacinamiento>

19. Mendoza, V., & Gómez, K. (2018). Análisis del hacinamiento carcelario y penitenciario frente a la vulneración de los derechos humanos de los internos de Colombia. Santa Marta, Colombia.

20. Negret, L (2014). El hacinamiento carcelario en Colombia, enfoque desde la dinámica de sistemas. Universidad De Los Andes.

21. OMS, O. M. (5 de Octubre de 2020). *Los servicios de salud mental se están viendo perturbados por la COVID-19 en la mayoría de los países, según un estudio de la OMS.* Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/05-10-2020-covid-19-disrupting-mental-health-services-in-most-countries-who-survey>

22. Perez, N., & Ramirez, C. (2014). Hacinamiento carcelario: enajenación histórica del principio ético fundamental de la dignidad humana. Bogotá: Centro de Investigaciones jurídicas. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7719/PerezPantev ezNestorJavier2014.pdf?sequence=1>

23. Prieto, X., &

Ramos, C. (2017). Modelo agrícola de resocialización en el complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta. Cúcuta, Colombia: Universidad Libre.

24. Rincón, Y. (Noviembre de 2014). El hacinamiento en el sistema penitenciario y carcelario colombiano. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.

25. Soto, L. (2016). Política penitenciaria, cumplimiento de los fines de la pena y los derechos humanos: el caso de la estructura tres del COMEB. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

26. Tena, A., & Rivas, R. (2007). *Investigación documental, elaboración de tesis*. México: Plaza y Valdés. Obtenido de <https://books.google.com.co/books?id=jl8UIVp1xJIC&pg=PA49&dq=investigacion+documental&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiCpLee7b3vAhVNmlkKHUgECDIQ6AEwAHoECAIQAg#v=onepage&q=investigacion%20documental&f=false>

27. Tiempo, E. (29 de Julio de 2020). Ascenden a ocho los contagios de covid-19 en cárcel de Cúcuta. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/covid-19-en-norte-de-santander-contagios-en-carcel-de-cucuta-523704>

28. Ulloa Cordero, J.

A., & Araya Álvarez, M. J. (2016). Hacinamiento carcelario en Costa Rica: una revisión desde los Derechos Humanos. *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales*.

29. Uprimny Yepes, R. (Abril de 2020). *Dejusticia*. Obtenido de <https://www.dejusticia.org/column/fiscalia-hacinamiento-carcelario-y-covid-19/#:~:text=En%20Colombia%20el%20hacinamiento%20es,%25%2C%20que%20es%20muy%20elevado>

30. Villar, J. P. M., Benavides, C. D. S., & Sandoval, J. A. S. (2013). Hacinamiento carcelario en Colombia: teorías, causas y posibles soluciones. *Revista Isocuanta*.  
<https://ideas.repec.org/p/col/000464/012557.html>

31. William, C., & Peña, L. (2016). Accciones Jurídicas aplicables para disminuir el hacinamiento de internos en el centro penitenciario de mediana seguridad de Cúcuta. Cúcuta, Colombia.